

N°52
JUN.



Museo de
Bomberos
de Santiago

MUSEO * DE
BOMB^{ER}OS
D E S A N T I A G O

    @mubochile

Santo Domingo N°978,
Santiago de Chile.
contacto.mubo@cbs.cl | mubo.cl
+56 223 061 562



OBJETO DEL MES

Fotografía de Carlos L.
Rowsell y Jorge Garland





Museo de
Bomberos
de Santiago

OBJETO DEL MES

Fotografía de Carlos L. Rowsell y Jorge Garland

N°52
JUN.

Este mes, tiene por aniversario la fundación del primer Cuerpo de Bomberos de nuestro país, nos referimos al CB Valparaíso, que este 30 de junio cumple 171 años. Por esta razón, seleccionamos como "Objeto del mes" de nuestra colección, una fotografía que retrata a dos de sus fundadores, Carlos L. Rowsell y Jorge Garland.



El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, surgió a raíz de un gran incendio ocurrido el 15 de diciembre de 1850, afectando una manzana completa del puerto de la ciudad en la calle Cruz de Reyes, (hoy intersección de las calles Prat y Lord Cochrane). Dada la poca eficacia de las Brigadas Zapadoras en extinguir el fuego, los residentes porteños comenzaron a organizarse para conformar un



cuerpo de bomberos, cuya acta de fundación fue firmada, luego de seis meses de ocurrido el siniestro, el 30 de junio de 1851.

En 1901, Carlos L. Rowsell y Jorge Garland serían los únicos fundadores en recibir su condecoración por 50 años de servicio, y además, fueron nombrados como miembros honorarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por parte del entonces Superintendente del CBS, Ismael Valdés Vergara.

Respecto a nuestro objeto del mes, pertenecía al anterior museo del CBS, José Luis Claro. Se trata de una fotografía en blanco y negro, tomada a principios del siglo XX. En ella se retrata a Carlos L. Rowsell, de pie y a Jorge Garland, sentado; vestidos con sus cotonas de parada y condecoraciones en el pecho, pantalón blanco y los cascos en sus manos. El reverso es de color ocre, en el centro se distingue un sello con la palabra: SPENCER.

Cabe destacar, que, en honor al primer cuerpo de Bomberos de Chile, en 1962 el presidente Jorge Alessandri decretó que cada 30 de junio se celebre el día Nacional del bombero.